



MUNICIPALIDAD DISTRITAL  
**SAN JUAN BAUTISTA**  
HUAMANGA - AYACUCHO

Creada el 7 de abril de 1960, Mediante Ley N° 13415

*"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"*

**RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA**  
**N°432-2024-MDSJB/A**

San Juan Bautista, 27 de diciembre del 2024.

**VISTO:**

El Informe N° 440-2024-MDSJB-GM-GDTI/WPN, de fecha 27 de diciembre del 2024, del Gerente de Desarrollo Territorial e Infraestructura de la MDSJB, quien solicita la aprobación del expediente técnico o documento equivalente del IOARR: "CONSTRUCCION DE COBERTURA; EN EL(LA) LOSA DEPORTIVA EN LA ASOC. TINAJERAS DEL DISTRITO DE SAN JUAN BAUTISTA, PROVINCIA HUAMANGA, DEPARTAMENTO AYACUCHO", con CUI N° 2673121, el cual cumple con las condiciones técnicas mínimas exigidas por la Directiva de Formulación, Ejecución, Supervisión y Liquidación de Proyectos de la Municipalidad Distrital de San Juan Bautista, Informe N° 016-2024-MDSJB-CRAET, acta de sesión de la comisión N°016-2024-MDSJB-CRAET, y;

**CONSIDERANDO:**

Que, de conformidad con lo establecido por el artículo 194 de la Constitución Política del Estado, modificado por el artículo único de la Ley N° 28607, en concordancia con el artículo II del Título Preliminar de la Ley orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972, las Municipalidades provinciales y distritales son los órganos de Gobierno Local, tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, visto el Acta de Sesión de la Comisión N° 0016-2024-MDSJB-CRAET, de fecha 27 de diciembre del 2024, por el cual se aprueba el expediente técnico o documento equivalente del IOARR: "CONSTRUCCION DE COBERTURA; EN EL(LA) LOSA DEPORTIVA EN LA ASOC. TINAJERAS DEL DISTRITO DE SAN JUAN BAUTISTA, PROVINCIA HUAMANGA, DEPARTAMENTO AYACUCHO". CUI N° 2673121;

Que, visto el Informe N°016-2024-MDSJB-CRAET, de fecha 27 de diciembre del 2024, el Presidente de la Comisión de Revisión y Aprobación de Expedientes Técnicos, presentó el acta de sesión de la comisión CRAET de la evaluación y aprobación del expediente técnico o documento equivalente del IOARR: "CONSTRUCCION DE COBERTURA; EN EL(LA) LOSA DEPORTIVA EN LA ASOC. TINAJERAS DEL DISTRITO DE SAN JUAN BAUTISTA, PROVINCIA HUAMANGA, DEPARTAMENTO AYACUCHO" con CUI N° 2673121;



# MUNICIPALIDAD DISTRITAL SAN JUAN BAUTISTA

HUAMANGA - AYACUCHO

Creada el 7 de abril de 1960, Mediante Ley N° 13415

Que, visto el Informe N° 440-2024-MDSJB-GM-GDTI/WPN, de fecha 27 de diciembre del 2024, del Gerente de Desarrollo Territorial e Infraestructura de la MDSJB, quien solicita la aprobación del expediente técnico o documento equivalente del IOARR: " CONSTRUCCION DE COBERTURA; EN EL(LA) LOSA DEPORTIVA EN LA ASOC. TINAJERAS DEL DISTRITO DE SAN JUAN BAUTISTA, PROVINCIA HUAMANGA, DEPARTAMENTO AYACUCHO", con CUI N° 2673121, el cual cumple con las condiciones técnicas mínimas exigidas por la Directiva de Formulación, Ejecución, Supervisión y Liquidación de Proyectos de la Municipalidad Distrital de San Juan Bautista;

Por lo expuesto, de conformidad con las facultades conferidas por el inciso 6 del artículo 20 de la Ley N° 27972 – Ley Orgánica de Municipalidades y el proveído de la Gerencia Municipal;

## SE RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO.** – **APROBAR**, el expediente técnico o documento equivalente del IOARR: " CONSTRUCCION DE COBERTURA; EN EL(LA) LOSA DEPORTIVA EN LA ASOC. TINAJERAS DEL DISTRITO DE SAN JUAN BAUTISTA, PROVINCIA HUAMANGA, DEPARTAMENTO AYACUCHO", con CUI N° 2673121, por el monto de S/. 365, 014.68 (TRESCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL, CATORCE CON 68/100 SOLES), desagregado de la siguiente manera

PART	DESCRIPCION	UND	MET	C.U.	C. PARCIAL	C.TOTAL.
01	SUFICIENTE Y ADECUADA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA					287,366.21
02	PLAN DE MANEJO AMBIENTAL					1,254.47
03	PLAN DE MONITOREO ARQUEOLOGICO					8,500.00
<b>COSTOS DIRECTOS (S/.)</b>						<b>297,120.68</b>
<b>GASTOS GENERALES (15.25 %)</b>						<b>45,319.00</b>
<b>GASTOS DE SUPERVISIÓN (5.44 %)</b>						<b>16,175.00</b>
<b>SUBTOTAL</b>						<b>358,614.68</b>
<b>LIQUIDACION (1.78%)</b>						<b>6,400.00</b>
<b>TOTAL DE LA INVERSION (S/.)</b>						<b>365,014.68</b>

Plazo de ejecución : 02 meses (60 d.c)  
Modalidad de ejecución : Administración Directa

**ARTÍCULO SEGUNDO.** – **COMUNÍQUESE**, a la Gerencia Municipal y demás unidades orgánicas para su conocimiento y fines legales consiguientes

**ORDENO; REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.**



MUNICIPALIDAD DISTRITAL  
DE SAN JUAN BAUTISTA  
Ing. Wilmer V. Prado Estrella  
ALCALDE